

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 19 de marzo de 2020	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 27 de abril de 2020	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Profesor y Licenciado Felipe Rodríguez Hernández	Unidad administrativa: Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Determinar el grado de eficacia y eficiencia, con que han sido empleados los recursos destinados a alcanzar los objetivos previstos, posibilitando la determinación de las desviaciones y la adopción de medidas correctivas que garanticen el cumplimiento adecuado de las metas;.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Analizar sistemáticamente el grado de cumplimiento de los objetivos y metas convenidas en los Anexos Técnicos, con base en indicadores estratégicos y de gestión, que permita conocer los resultados obtenidos de la aplicación de los recursos federales FORTASEG y la coparticipación, así como su pertinencia, eficiencia y posible impacto.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Lineamientos Generales de Evaluación del Desempeño del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en materia de Seguridad Pública a los municipios y Demarcaciones Territoriales de la ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función en el ámbito municipal (FORTASEG) para el ejercicio fiscal 2019.	
Instrumentos de recolección de información: Consultar la Página de Transparencia y Acceso a la Información Pública	
Cuestionarios__ Entrevistas: <u>X</u> Formatos: <u>X</u> Otros__ Especifique: Disposiciones normativas evidencia de resultados de procesos específicos.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Análisis descriptivo, metodología cuantitativa y cualitativa. Modelo de Investigación Científico Hermenéutico.	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: <p>El régimen constitucional contempla al municipio como la base de la división territorial y de la organización política-administrativa de los estados de la Federación. El municipio es la sociedad política primordial, el primer escaño de democracia y la expresión institucional del Estado Mexicano más inmediata a la población. Es la forma de asociación política de las pequeñas, medianas, en ocasiones en grandes metrópolis de la nación, que se gobiernan a sí mismas a través de los ayuntamientos, cuyos integrantes conocen y atienden la solución de los asuntos que les atañen más cercana y directamente, por ello, pueden resolverlos en la forma más adecuada.</p> <p>Los Principios éticos del Buen Gobierno, han enfatizado en que éste sea sustentado cada vez más en su apertura, la participación ciudadana, la responsabilidad expresada en la rendición de cuentas al alcance más claro de sus destinatarios, su eficacia sustentada en la verificación de los resultados de la gestión en consonancia con la expectativa de los gobernados.</p> <p>Respecto a la modernización de las estructuras administrativas de los gobiernos locales se seguirá avanzando en la ruta trazada en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y también se hará descentralizando y redistribuyendo funciones del Gobierno del Estado hacia los ayuntamientos, y de éstos hacia los</p>

diferentes sectores de la comunidad. Así, sociedad y gobierno están dotados de medios para el ejercicio de sus capacidades políticas, jurídicas y administrativas, a fin de que puedan atender eficientemente, a través de sus ayuntamientos, las principales necesidades de carácter común.

No obstante, la dinámica social, económica y demográfica de cualquier entidad, produce de sus propias energías vitales y de los procesos globales que en estos rubros ha experimentado el país, particularmente en las últimas dos décadas, ocasionan que paso a paso, día tras día, se evidencien nuevos rezagos -que se acumulan, pese a los esfuerzos federales, estatales y municipales, al preexistente rezago histórico-, en la procuración de niveles mínimos de bienestar y de servicios públicos un tanto deficientes para la población de la entidad que es considerada hoy en día, la más numerosa de las entidades del país.

2.2.2 Oportunidades:

Fortalecer el Sistema de Evaluación del Desempeño (*SED*), que refiere en la consolidación de un sistema de Indicadores, tanto estratégicos y de gestión enfocados a las acciones, a las metas y a los proyectos, lo que permite tener un panorama real sobre el de los resultados y el impacto de las acciones del sector público desarrolladas por los gobiernos a nivel país, y con ello, estar en posibilidades, de ser más contundentes en la toma de decisiones para direccionar los proyectos de gobiernos estatales y locales.

2.2.3 Debilidades:

Sin hallazgos.

2.2.4 Amenazas:

Sin hallazgos.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

En la práctica gubernamental, se identifica un esquema de coordinación, colaboración, comunicación y cooperación entre instancias gubernamentales participantes en el Marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En virtud de lo anterior, los programas que derivan de la estrategia a nivel país, están operando en la demarcación municipal con base a las disposiciones del Artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal, así mismo se identificó la alineación con los programas sectoriales estatales en los temas ya citados.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Impulsar un Programa de Desarrollo Institucional que permita incrementar la capacidad de investigación del Ente gubernamental y cumplir las disposiciones reglamentarias en materia de gasto público.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Miguel Ángel Millán

4.2 Cargo: Consultor, Investigador y Metodólogo. Líder del proyecto

4.3 Institución a la que pertenece:

4.4 Principales colaboradores: Mariam M. Baquedano

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: proyectosenhaciendapublica@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 7224869197

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública

5.2 Siglas: FORTASEG	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Gobierno Municipal	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Gobierno Municipal	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal ___ Estatal ___ Local <input checked="" type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Dirección de Seguridad Pública Municipal	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
teléfono 58763838 extensiones 2004	
Nombre: C. Jorge Yáñez Becerril	Unidad administrativa: Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___	
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 92,800.00	
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos propios	

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: www.tepotzotlán.gob.mx	
7.2 Difusión en internet del formato: Anexo 1 de los Lineamientos para la homologación y estandarización de las evaluaciones de los entes públicos.	